



## AYUNTAMIENTO

de

16770 SAN LORENZO DE LA PARRILLA  
(Cuenca)

### **BANDO**

#### **D. MARINO MARTINEZ GUIJARRO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE SAN LORENZO DE LA PARRILLA, HACE SABER:**

Con motivo de la celebración de la Festividad de Todos los Santos y teniendo en cuenta la situación sanitaria existente como consecuencia de la COVID-19 y ante la numerosa afluencia de visitantes al Cementerio de la localidad es necesario extremar las medidas higiénico-sanitarias.

Así para el acceso al recinto se deberán seguir las siguientes normas y recomendaciones para garantizar la seguridad:

- a) El Cementerio permanecerá abierto durante todo el día y con sus dos puertas habituales de acceso abiertas.
- b) Estarán instalados dispensadores de gel hidroalcohólico de uso obligatorio para todos los asistentes.
- c) Uso obligatorio de mascarilla durante toda la estancia.
- d) Se recomienda acceder directamente a la fosa que se vaya a visitar permaneciendo en el recinto el tiempo indispensable.
- e) Se guardará la distancia mínima de seguridad de al menos 1,5 mts.
- f) No accederán grupos de más de seis personas al recinto.

El tradicional “ROSARIO” que habitualmente se celebraba entre las 16:00 y 16:30 horas queda **SUSPENDIDO**. En su lugar el cura-párroco, a través de la megafonía de la iglesia, pondrá el toque de campanas requerido a tal efecto.

Documento firmado electrónicamente.